

Cuba

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2022 el crecimiento del PIB de Cuba sería de un 2,0% (frente a un 1,3% en 2021). En 2022, Cuba enfrentó un escenario económico excepcionalmente complejo, sobre todo a partir de septiembre, cuando un huracán de categoría 4 impactó la zona occidental del país y dejó a su paso consecuencias críticas en viviendas, infraestructura de electricidad y acceso a agua potable, así como en miles de hectáreas de cultivos y en las producciones agropecuarias y pesqueras, y daños en instituciones de almacenamiento o distribución de alimentos. A lo anterior se sumó un contexto externo más incierto y con menor dinamismo económico mundial como consecuencia de la guerra entre la Federación de Rusia y Ucrania y la persistencia de las sanciones estadounidenses.

El bloqueo económico, comercial y financiero que los Estados Unidos ha mantenido sobre Cuba desde hace más de seis décadas continúa dañando enormemente la economía del país. Los efectos durante el período reciente (agosto de 2021 a febrero de 2022) se calculan en 3.806 millones de dólares, equivalentes al 16,8% del PIB de 2021, lo que representa un incremento del 49% respecto del período anterior (enero a julio de 2021). Además, el Gobierno de los Estados Unidos —a comienzos de 2021— incluyó a Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, lo que obstaculiza la inserción de esa economía en el comercio internacional y en la realización de operaciones financieras, así como en la atracción de inversión extranjera directa (IED).

El déficit fiscal seguirá elevado en 2022, en alrededor del 10% del PIB (frente a un 11,7% del PIB en 2021). Se prevé que continúe el estrangulamiento externo de la economía cubana. La escasez general de productos de consumo cotidiano dificulta el control de precios, por lo que en 2022 la inflación continuará en niveles de dos dígitos. El incremento de las formas de gestión económica no estatales —microempresas y pequeñas y medianas empresas (mipymes) y cooperativas no agropecuarias, entre otras— facilita la creación de puestos de trabajo, por lo que se espera que la tasa de desempleo se mantenga en el orden del 1,5%.

Los ingresos públicos entre enero y agosto de 2022 registraron un crecimiento interanual del 6%. Destacan los incrementos de la recaudación del impuesto sobre las utilidades, los servicios y los aportes de las empresas estatales por el rendimiento de la inversión estatal. Los ingresos provenientes del impuesto sobre las ventas crecieron un 9%, pero no alcanzaron lo previsto inicialmente en el plan de la economía, mientras que la recaudación del impuesto sobre los ingresos personales disminuyó un 4%. Los gastos totales presentan un decrecimiento del 5% a partir de su recomposición debido a la reducción de los gastos de capital por inejecución de ciertas inversiones. Los sectores de educación, salud pública y asistencia y seguridad sociales continuaron siendo prioritarios en el gasto. El financiamiento al sector empresarial representa el 12% del total de los gastos corrientes, en tanto que a la actividad social le corresponde el 81%.

El déficit fiscal será financiado, en su mayor parte, a través de la emisión de bonos soberanos en el mercado interno con un plazo de entre 1 y 20 años, con una tasa de interés promedio del 2,5%. La

Ley del Presupuesto del Estado para 2022 establece un endeudamiento máximo de 122.000 millones de pesos, superior al de 2021 debido a un déficit fiscal planificado superior al de ese año.

A inicios de agosto de 2022, se retornó a un sistema de tipo de cambio dual, diferenciado por segmentos de la economía. Para el sector estatal, el tipo de cambio oficial se mantuvo en 24 pesos cubanos por dólar, mientras que para la población en general y el sector no estatal se estableció un nuevo tipo de cambio de 120 pesos cubanos por dólar. Ambos tipos de cambio son fijos y los administra el Banco Central de Cuba. Con las modificaciones implementadas se busca reactivar el mercado cambiario del sector no estatal y la población en general, así como captar de forma oficial los flujos del mercado informal de divisas. Lo anterior se enmarca en una transformación a largo plazo en la que se plantea incluir también parte del sector empresarial estatal. El objetivo final es formalizar los flujos cambiarios, estabilizar el tipo de cambio y avanzar en la convertibilidad de la moneda nacional.

La estructura actual de las tasas de interés de Cuba es fijada por el banco central. Así, las tasas de interés se han mantenido constantes durante al menos una década. La tasa mínima pasiva para personas naturales, en pesos cubanos, se ha fijado en el 0,50% y la máxima, en el 7,0%. En el caso de los préstamos en dólares, la tasa mínima es del 0,25% y la máxima, del 1,9%. En cuanto a las tasas aplicables a las mipymes y las cooperativas no agropecuarias, la tasa mínima es del 0,5% y la máxima, del 1,0%.

La tasa de interés activa tampoco ha sufrido cambios. Sin embargo, los bancos tienen cierta flexibilidad según los diferentes créditos que otorgan, de modo que pueden incluir un margen comercial a las tasas que aplican. Así, dependiendo del plazo otorgado, la tasa vigente —aplicada a los financiamientos de las personas jurídicas estatales no financieras— puede variar entre un mínimo del 4,0% (1 año) y un máximo del 6,92% (7 años).

Al cierre de septiembre de 2022, las exportaciones de bienes crecieron a una tasa interanual del 28%. Los productos con mayores volúmenes de exportación fueron los de la minería, el ron, la miel de abejas y el tabaco, entre otros. El sector del azúcar mantiene la tendencia a la baja de los últimos cinco años, afectado por la falta de caña y la escasez de combustibles e insumos. Las exportaciones de servicios, que representan el 70% del total, presentaron una disminución del 2% en términos de valor. Las importaciones registraron un aumento interanual del 26%. Destacan las alzas de las compras externas de combustible (28%) y de máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes (18%). En el mismo período, el saldo de la balanza de bienes se mantuvo negativo.

En el segundo trimestre de 2022, el PIB presentó un crecimiento interanual del 1,7%, frente al 10,9% del trimestre anterior. Esta marcada desaceleración coincide con las dificultades en la generación y distribución de energía eléctrica en el país. Dentro de los distintos sectores se observan contrastes significativos, ya que las actividades productivas básicas mostraron una contracción (con excepción de la construcción), mientras que crecieron de manera importante las actividades de la educación, la cultura y el deporte, así como las relacionadas con los servicios: hoteles y restaurantes, transporte, almacenamiento y comunicaciones y los servicios empresariales, actividades inmobiliarias y de alquiler.

Ha continuado el crecimiento significativo de los precios, sobre todo en el mercado no estatal, pero a una tasa menor que en 2021. Al cierre de noviembre de 2022, el aumento acumulado fue del

Cuba: principales indicadores económicos, 2019-2021

	2020	2021	2022 ^a
Tasa de variación anual			
Producto interno bruto	-10.9	1.3	2.0
Producto interno bruto por habitante	-10.9	1.3	2.1
Precios al consumidor	18.5	77.3	37.2 ^b
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo abierto	1.4

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre.

34,1%, frente a una variación del 69,5% el año anterior. Sin embargo, las cifras no son directamente comparables porque en enero de 2021 se inició el llamado ordenamiento monetario, que implicó la eliminación de subsidios a algunos productos e incrementos salariales y de pensiones para compensar el aumento de precios. Las mayores alzas se observan en los alimentos y bebidas no alcohólicas, que representan el 70,2% del incremento total de precios.

Para el cierre de 2022 se estima una tasa de desempleo del 1,5%, similar a la del año anterior. Se espera que la tasa de ocupación se incremente ligeramente respecto a 2021, sobre la base del comportamiento positivo de la ocupación en el sector no estatal. El salario mínimo mensual en 2022 es de 2.100 pesos (87,5 dólares) y se estima, para el cierre del año, que el salario medio ascienda a 4.100 pesos (171 dólares), 280 pesos más que en 2021.

La CEPAL estima que el PIB de Cuba presentaría un crecimiento del 1,5% en 2023, en el marco de un menor dinamismo de la economía mundial y de los principales socios comerciales del país. Se prevé que los sectores de la agricultura y la manufactura continúen con un bajo dinamismo, en un contexto todavía inflacionario y de pérdida de poder adquisitivo de los salarios en el país, si bien la tasa de desempleo se mantendría en un 1,5%, similar a la que se observó en 2022. También se proyecta una moderación del déficit fiscal y una mejora en el saldo de la cuenta corriente como porcentaje del PIB.